Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANA"
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA N°18/2.018.

En el Distrito de San Pedro del Paraná, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, siendo las 10:10 horas am, del día Jueves 06 de Diciembre del año Dos Mil Diez y ocho, en la Municipalidad de San Pedro del Paraná, asentada en Calle Paraná entre Capitán Leguizamón y Capitán Nicanor Torales, presidida por la Lic. Fanny Gissel Barua Castel, con C.I. N° 5.742.392 encargada de la U.O.C, a fin de dar apertura a los sobres participantes del llamado para la **CONSTRUCCION COCINA COMEDOR ESCUELA BÁSICA 3865 BERNARDO FIGUEREDO VAZQUES? COMPAÑÍA CAPITAN LEGUIZAMON con IDN°: 354836.**----------

Los oferentes:

- **Ceferiano Zarza .-CIN° 2.296.529.-**
- **Arq. Ramón A. Gaona.- Arq. Ramón A. Gaona.-OBS- NO PRESENTO AUTORIZACION DE LA EMPRESA YA MENCIONADA.**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres presentada por los oferentes y en presencia de los mismos se realiza una verificación preliminar, meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas.

1. Oferta presentada por la Empresa: Arq. .Ramón A. Gaona con R.U.C N° 1396377-5 por un monto de Gs-125.677.662.-(CIENTO VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS GUARANIES)----------
2. Oferta presentada por la Empresa: Ceferiano Zarza con R.U.C N° 2296.529-7 un monto total de Gs. 110.124.500.- (CIENTOS DIEZ MILLONES CIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS GUARANIES)

SE EVALUA LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES:

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES	Arq. .Ramón A. Gaona.-	Ceferiano Zarza
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;	si	Si
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	si	Si
Documentos que acrediten la identidad del Oferente, matricula del comerciante y representación suficiente del firmante de la oferta;	no	si
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. N° 330/07).	no	si

Que, verificada las ofertas presentadas se deriva al Comité de Evaluación para ser dictaminado.

Finalmente, se da por finalizado el acto de apertura de los sobres presentados, siendo las 10:30 Hs., de la fecha indicada más arriba.-

Construcciones Zarza
de Ceferiano Zarza
Ruc 2296529 - 7

1094534

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Fanny Barua
Encargada U O C

Scanned by CamScanner